Signatura: EB 2007/90/R.9

Tema: 8

Fecha: 21 marzo 2007

Distribución: Pública

Original: Inglés



Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza

Recursos disponibles para compromisos

Junta Ejecutiva — 90° período de sesiones Roma, 17 y 18 de abril de 2007

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Carlo M. Borghini

Contralor

Tel.: (+39) 06 5459 2791

Correo electrónico: c.borghini@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Recomendación de aprobación

Teniendo en cuenta la situación de los recursos prevista al mes de marzo de 2007, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA), con arreglo a la disposición siguiente:

La Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 del Consejo de Gobernadores, teniendo en cuenta el actual déficit de recursos estimado de USD 26,3 millones, cifra que se obtiene restando a los ingresos netos previstos hasta el 31 de marzo de 2007, por valor de USD 110,6 millones, la cuantía de los préstamos y donaciones presentados para su aprobación, que ascienden a USD 136,9 millones, aprueba la utilización de otros USD 26,3 millones en virtud de la FCA. Estas cifras se actualizarán para el próximo período de sesiones de la Junta. En consecuencia, la Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 90º período de sesiones de abril de 2007. Además, la Junta pide al Presidente que, en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones sucesivos, le informe sobre el ejercicio de la FCA y la utilización de los recursos disponibles para compromisos.

Recursos disponibles para compromisos

- 1. Para información de la Junta Ejecutiva, los anexos I y II contienen información detallada sobre los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario del FIDA al 31 de diciembre de 2006.
- 2. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos al 31 de diciembre de 2006.
- 3. El anexo III contiene información sobre los préstamos y donaciones que se presentan al actual período de sesiones de la Junta Ejecutiva, por una cuantía de DEG 91,1 millones, aproximadamente. Con arreglo al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre de 2006, esos préstamos y donaciones ascienden a USD 136,9 millones, aproximadamente. Estas cifras se actualizarán en una adición que se presentará durante el período de sesiones.
- 4. En el anexo IV figuran los compromisos contraídos en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) entre 2001 y 2006. También contiene un análisis más a fondo de los flujos netos del 1° de enero al 31 de marzo de 2007; las entradas netas previstas durante este período se calculan en USD 110,6 millones. Teniendo en cuenta que los préstamos y donaciones propuestos que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de abril ascienden en total a USD 136,9 millones, aproximadamente, se registrará un déficit de recursos de USD 26,3 millones, y para sufragarlo será preciso hacer uso de la FCA.

La facultad para contraer compromisos anticipados y su límite máximo

En su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores autorizó el ejercicio de la FCA. El procedimiento para el ejercicio de la FCA durante el período de la Séptima Reposición se expone en la Resolución 141/XXIX/Rev.1. La cantidad máxima de que podrá disponerse con arreglo a la FCA durante la Séptima Reposición, se basa en cinco años de reflujos de fondos. En el marco de la Séptima Reposición, la cuantía del "total de flujos netos" durante el año en curso se mantendrá como recursos disponibles para compromisos. En caso de tener que recurrir a la FCA en un período de sesiones de la Junta Ejecutiva determinado, la cantidad solicitada equivaldrá a la diferencia por exceso entre los compromisos para préstamos y donaciones y los recursos disponibles para compromisos. Al final del año, y a la vista de los recursos netos disponibles para compromisos y del ejercicio adicional que se haya hecho de la FCA en ese año, se ajustará en consecuencia la cantidad arrastrada resultante de la FCA. El recurso adicional a la FCA en un año determinado se establecerá sumando directamente las cifras que haya aprobado la Junta Ejecutiva para el ejercicio de la FCA en los tres períodos de sesiones de dicho año.

Anexo I EB 2007/90/R.9

Estado de los recursos disponibles para compromisos al 31 de diciembre de 2006

(En miles de USD)

Activos en monedas libremente convertibles		
Efectivo e inversiones	2 414 429	
Pagarés – Estados Miembros	329 892ª	
Otras cantidades por recibir	<u>128 490^b</u>	<u>2 872 811</u>
Menos:		
Cantidades pagaderas y obligaciones		(169 180) ^c
Cantidad arrastrada del Servicio de Financiación de la Elaboración de Prog	ramas	(3 879)
Reserva General		(95 000)
Préstamos efectivos no desembolsados	(2 090 759)	
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	(302 504)	
Donaciones no desembolsadas	<u>(54 216)</u>	(2 447 479)
Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II)		(80 898)
Recursos disponibles para compromisos		<u>76 376</u>
Menos:		
Préstamos aún no firmados		(484 698)
Donaciones aún no firmadas		<u>(44 994)</u>
Recursos netos disponibles para compromisos antes del arrastre en el marco de la FCA y los flujos netos de 2006		<u>(453 316)</u>

De los USD 329 892 000 en concepto de pagarés no se han deducido las provisiones correspondientes a las cuantías utilizadas y no pagadas por valor de USD 80 898 000. La cuantía neta de los pagarés incluida como recursos disponibles para compromisos es de USD 248 994 000.

En "Otras cantidades por recibir" se incluyen USD 22 884 000 en concepto de cantidad por cobrar por la venta de invessiones.

En "Cantidades pagaderas y obligaciones" se incluyen USD 79 429 000 en concepto de cantidad pagadera por la compra de inversiones.

Resumen de los flujos de recursos en el período	
Cantidad arrastrada en el marco de la FCA al 1º de enero de 2006	<u>296 022</u>
Flujos netos en 2006	(24 306)
Cantidad aprobada en el marco de la FCA en 2006	<u>181 600</u>
Cantidad arrastrada en el marco de la FCA al 31 de diciembre de 2006	<u>453 316</u>
Recursos netos disponibles para compromisos	<u>o</u>

de inversiones.

Anexo II EB 2007/90/R.9

Recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario al 31 de diciembre de 2006

Cantidades específicamente excluidas (En miles de USD)

Programa ordinario del FIDA			
Utilizaciones de fondos contra pagarés			
de las Contribuciones Iniciales aún no abonados			
Irán (República Islámica del)	29 358		
Iraq	<u>13 717</u>		
		43 075	
Utilizaciones de fondos contra pagarés			
de la Primera Reposición aún no abonados			
Iraq	<u>31 099</u>		
		31 099	
Utilizaciones de fondos contra pagarés			
de la Segunda Reposición aún no abonados			
Mauritania	<u>2</u>		
		2	
Utilizaciones de fondos contra pagarés			
de la Tercera Reposición aún no abonados			
República Popular Democrática de Corea	600		
Jamahiriya Árabe Libia	6 087		
Mauritania	<u>25</u>		
		6 712	
Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación			
Utilizaciones de fondos contra pagarés			
de la Primera Fase aún no abonados			
Mauritania		<u>10</u>	
Total específicamente excluido		<u>80 898</u>	

Anexo III EB 2007/90/R.9

Propuestas de préstamo y donación sometidas a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su 90° período de sesiones

País/receptor	Nombre del proyecto o programa	USD	DEG equivalente ^a
Préstamos propuestos			
Etiopía	Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala	20 000 000	13 299 000
Kenya	Programa de Comercialización para Pequeños Productores Hortícolas	23 430 000	15 579 779
República Árabe Siria	Proyecto de Desarrollo Rural de la Región Nordoriental	20 100 000	13 365 495
Total		63 530 000	42 244 274
Donaciones propuestas en	el marco de sostenibilidad de la deuda		
Burundi	Proyecto de Apoyo a la Rehabilitación del Sector Ganadero	14 000 000	9 309 300
Camboya	Proyecto de Mejora de los Medios de Vida Rurales en Kratie, Preah Vihear y Ratanakiri	9 516 000	6 327 664
Comoras	Programa Nacional de Desarrollo Humano Sostenible	4 654 000	3 094 677
Etiopía	Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala	20 000 000	13 299 000
Guinea-Bissau	Proyecto de Rehabilitación Rural y Desarrollo Comunitario	4 700 000	3 125 265
Sierra Leona	Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios	9 880 000	6 569 706
Total		62 750 000	41 725 612
FECOPROD	Propuesta de donación a la República del Paraguay para el Programa de Desarrollo de Redes para el Acceso a las Finanzas Rurales	680 000	452 166
TECOPROD		000 000	432 100
Kenya	Programa de Comercialización para Pequeños Productores Hortícolas	500 000	332 475
ICARDA	Programa de transferencia de tecnología para mejorar los medios de vida y la gestión de los recursos naturales en las zonas rurales de la Península Arábiga	1 500 000	997 425
ICRAF	Programa de recompensas a favor de la población pobre por la prestación de servicios ambientales en África	1 000 000	664 950
ICRISAT	Programa para aprovechar las oportunidades que ofrecen las legumbres – Empoderamiento económico y potenciación de los conocimientos de los campesinos de secano pobres de Asia	1 400 000	930 930
CIID	Programa para la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase III	1 085 000	721 471
IRRI/ADRAO	Programa de alivio de la pobreza rural mediante la mejora de la producción de arroz en África oriental y meridional	1 500 000	997 425
ISRIC	Programa de créditos de agua verde – operación piloto	1 500 000	997 425
SECAB	Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de descendencia africana de América Latina	1 500 000	997 425
Total		10 665 000	7 091 692
Total general		136 945 000	91 061 578

Se utiliza el tipo de cambio USD/DEG de 1,50387, vigente al 31 de diciembre de 2006, sobre la base de las cantidades en dólares estadounidenses de los préstamos no negociados hasta la fecha y de las donaciones.

Anexo IV EB 2007/90/R.9

Análisis del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados

	En millones de USD					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Cantidad en el marco de la FCA arrastrada al inicio del año	-	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0
Ejercicio neto de la FCA/(amortización)	153,7	124,1	53,3	(194,3)	159,2	157,3
Cantidad en el marco de la FCA arrastrada al final del año/período	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0	453,3

	En millor	nes de USD
	Enero a diciembre de 2006ª	Estimados de enero a marzo de 2007
Recursos disponibles al comienzo del período	0	0
Análisis de los flujos		
Reflujos de préstamos	192,9	52,5
Cancelaciones de préstamos y donaciones	98,9	15,0
Contribuciones de los Miembros	240,0	74,3
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME ^b	8,6	-
Transferencia de la Iniciativa relativa a los PPME al Fondo Fiduciario	(10,0)	(10,0
Ingresos netos por concepto de inversiones	57,9	18,0
Fluctuaciones netas de los tipos de cambio	(36,5)	
Gastos operacionales, ASMCS, Plan de Acción, SFEP ^b	(111,2)	(26,7
Pagos en concepto de reembolso de los préstamos de los PPME	(34,6)	(12,5
2. Total de entradas netas	406,0	110,6
 Cantidad aprobada por la Junta Ejecutiva en virtud de la FCA en el año 	181,6	-
 Cantidad que deberá aprobarse en virtud de la FCA en EB 90^b 	-	26,3
5. Compromisos para préstamos y donaciones ^c	(563,3)	(136,9
6. Compromisos cubiertos con los ingresos del período en el marco de la FCA	(24,3)	
Recursos disponibles para compromisos al final del período (= 1+2+3+4+5+6)	0	C
 Cantidad arrastrada en el marco de la FCA (= período anterior) 	296,0	453,3
 Cantidad por arrastrar en el marco de la FCA (= 3+6+7) 	453,3	

Cálculo basado en los resultados reales anuales hasta el 31 de diciembre de 2006.

ASMCS = Plan de seguro médico después de la separación del servicio

PPME = país pobre muy endeudado

SFEP = Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

EB 90 = 90º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (abril de 2007)

Los compromisos para préstamos y donaciones abarcan los préstamos y donaciones presentados a la aprobación de la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones por valor de USD 136,9 millones.